**NOTA DE PRENSA**

**El Colegio de Enfermería de Sevilla solicita una investigación sobre la prueba extraordinaria de acceso al título de especialista de Enfermería Familiar y Comunitaria**

**Sevilla, 17 de diciembre de 2021**.

El pasado 11 de diciembre, tras quince años de espera, más de 30.000 enfermeras se presentaron a la prueba extraordinaria de acceso al título de especialista de Enfermería Familiar y Comunitaria que se desarrolló mediante la modalidad on-line. Sin embargo, lo que en un principio era motivo de alegría y nervios se ha convertido en una situación que provoca indignación en todo el colectivo debido a que algunos aspirantes aseguran que se vulneraron los principios de confidencialidad, imparcialidad y equidad en el proceso.

Esto es debido, explican algunos de los afectados al Colegio de Enfermería de Sevilla, a la complejidad de las preguntas planteadas, a los fallos de redacción y faltas de ortografía, además de que las cuestiones objeto de evaluación estuvieran en disonancia y se alejaran de la Enfermería Familiar y Comunitaria. También provoca asombro el hecho de que se filtrara un vídeo y fotos del texto del examen, que había tenido lugar en el primero de los tres turnos, mediante la telefonía móvil. Esto provocó un agravio con el resto de compañeros, puesto que fue posible consultar las respuestas antes de enfrentarse a la prueba.

Por todo lo expuesto, el Colegio de Enfermería de Sevilla solicita al Consejo General de Enfermería una investigación al respecto con la finalidad de que el Ministerio de Universidades pueda aclarar lo ocurrido y que, por encima de todo, impere la justicia para que la consolidación de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria sea una realidad. Para ello, la entidad colegial está dispuesta a colaborar a través de su asesoría jurídica y, en caso de ser necesario, no descarta emprender acciones legales.